

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID Y PROVINCIAS: Un mes, 6 reales; trimestre, 18; semestre, 32; un año, 60, pagando adelantado á la administración en metálico, libranzas ó sellos de correos. Por medio de correos: Trimestre, 22 reales; semestre, 40; un año, 70. Ultramar y extranjero: Semestre, 90 reales y un año 180.

Anuncios y comunicados; á precios convencionales.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

MADRID.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Para hacer la suscripción, dirijase carta certificada, con el importe, al director de LA PRENSA. También se hacen por medio de los corresponsales de este periódico, que son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redacción y administración de LA PRENSA: calle del Pez, número 6, principal izquierda.

Domingo 24 de Agosto de 1873.

Año tercero.—Número 720.

EDICION DE MADRID.

CAMINO DE LEGANES.

Nadie ignora que hay en las cercanías de Madrid un pueblo llamado Leganes, donde existe una casa de orates, á la que se encaminan todos aquellos que por atontamiento y falta de juicio cometen actos de loca insensatez.

Los discretos y pacíficos habitantes de la villa, poco aficionados á ver pulular por sus calles á furiosos ni desmemoriados, tuvieron buen cuidado de abrir ancha y fácil comunicacion entre la capital y el citado pueblo, y desde entonces, cuando uno ó varios de sus vecinos dá muestras de lortura ó enagenacion, se apresuran á señalarle el camino de Leganes, como el que más directamente conduce al alivio de las enfermedades mentales.

Ahora bien; la ciencia de Galeno acaba de arrancar un nuevo secreto á la naturaleza humana, descubriendo un género de perturbacion mental, que con el nombre de *feudalismo*, se viene presentando desde hace algun tiempo, no solo en individuos, sino en colectividades. Son muchos ya los casos de *ridos* en España de esta nueva clase de locura; pero á fin de no cansar á nuestros lectores, vamos á ocuparnos solamente de las colectividades que en Madrid se hallan atacadas de tan terrible y alarmante enfermedad, localizada hasta ahora, por fortuna, en el palacio del Congreso.

La minoría intransigente, el centro parlamentario, la derecha ministerial y el Gobierno de orden. Hé ahí cuatro pacientes, cuyo grado de locura podrá apreciarse, con solo examinar ligeramente algunos de los actos que constituyen su corta, pero atollonada vida.

La minoría de la Cámara comenzó apellidándose intransigente, sin decir con qué ni con quién no transigia; así es que, viéndota transigir con poderes personales, con medidas y disposiciones contrarias en un todo á su credo político, con los cantones, con los incendiarios, con los piratas y con los sublevados, que negaban poder á la Asamblea, con el Gobierno, que á cañonazos combatía á los unos y á los otros, y por último, que á cambio de una amnistía está dispuesta á transigir con todo lo que se la exija, el público dice, y dice con razon, qué intransigencia es esa de los intransigentes! Una intransigencia tonta ó loca, contestamos nosotros.

No es menos palpable la enagenacion que sufre ese otro grupo, que se llama *centro parlamentario*, y que maldito si tiene nada de lo uno ni de lo otro. No es centro, porque siempre se coloca del lado que vé inclinarse la balanza política; con el solo y exclusivo objeto de contarse á todas horas entre los vencedores y nunca entre los vencidos. No es tampoco parlamentario, porque jamás dentro del Parlamento desearcila y manifiesta su política, y si solo en rirrones y pasillos, intrigando y cabildando para obtener una ó dos carteras en el ministerio. Quien tales cosas hace y de tal manera obra, es indudable que sufre una perturbacion moral, cuyo más dulce nombre es el de locura.

¿Pues qué diremos de la *derecha* de la Cámara, que apoya y sostiene al Gobierno? Es tan vasto el arsenal de locuras é insensateces cometidas por esa que, están mayoría de las Cortes como nosotros de los periodistas cuando estamos solos, que apenas si sabemos de cuáles echar mano, para ofrecer á nuestros lectores una prueba de su falta de juicio. La mayoría dice en el salon de conferencias que no es posible salvar la república con la federacion, y en el salon de sesiones proclama y defiende como solucion salvadora la solucion federal; reclama hombres y dinero para salvar la patria, y no acude á volar el llamamiento de 80.000 soldados y el empréstito solicitado por el Gobierno, siendo necesario para que lo primero fuese ley, todos los apuros, esfuerzos y otras cosas que solo sabe Castelar; pide severidad, pide castigo, pide orden, y no quiere que se ponga en práctica la ley de 23 de Abril de 1870; comprende que la Cámara abierta dificulta la accion gubernamental en lo que se refiere al restablecimiento de la tranquilidad del país, y se niega á dar su aprobacion á todo proyecto de suspension de sesiones. Si esto no es bastante á demostrar el lastimoso estado en que se encuentra

el cerebro de la mayoría, apelamos á Suñer, que, como gran frenólogo, nos dirá indudablemente: «Esa mayoría está loca!»

Y llegamos ya á la parte más lastimosa, ó sea al *gobierno de orden* que, sin la gracia de Dios ni de la Constitución, rige los destinos del país. La locura que aqueja al Gabinete es de esas que revisten los caracteres de desmemoriamiento y de locura propiamente dicha; además se presen en sus dos fases de colectiva é individual, siendo en este último caso la de Salmeron la más caprichosa y rara, toda vez que aparenta formas filosóficas del más humorístico efecto.

El Gobierno ofreció marchar en línea recta por el camino del orden hasta llegar á la pacificacion del país, al restablecimiento de la disciplina y buena organizacion del ejército, á la represion del carlismo, al prestigio de la autoridad, al imperio de la ley y á la severa aplicacion del castigo á todo criminal ó revoltoso. Si el Gobierno ha olvidado ó no sus promesas, díganlo el estado de alarma y de terror en que se hallan muchas provincias y el fuego de cañon que se oye en Cartagena; díganlo los oficiales de artillería de mar y tierra, léjos hoy del puesto que debieran ocupar; díganlo el incremento de la faccion carlista que no ya en el Norte y Cataluña, sino en multitud de pueblos se pasea triunfante y victoriosa; díganlo el prestigio y la autoridad, grandemente lastimadas del general Pavia, pospuesto á la influencia de cuatro revoltosos; díganlo, en fin, la impunidad en que yacen hasta ahora infinidad de delincuentes más próximos á ser amnistiados que á sufrir el castigo impuesto por los tribunales.

Al propio tiempo que el Gobierno dá pruebas de hallarse desmemoriado hasta el idiotismo, tampoco deja de ofrecer síntomas de locura furiosa, deseanonizando pueblos á cañonazos, y disponiéndose á fabricarlos de nuevo en mayor escala por medio de una ley fundamental, y en otros mil hechos que por no hacer interminable este artículo no apuntamos, pero que todos demuestran la enajenacion mental del Gobierno.

Tenemos pues, que la Asamblea y el Gabinete, poseidos de una enfermedad moral que vamos creyendo muy difícil de curar, porque cuando un loco se cree cuerdo, hay que volverse loco con él ó dejarle en su mania, nos llevan por instinto propio toda vez que allí tienen su remedio, camino de Leganes. Y como la una y el otro, son por desgracia los encargados hoy de dirigir los pasos del pueblo español, quierás que no, allá nos vamos á encontrar todos, cuerdos y locos, como Dios no haga, el milagro de iluminar la inteligencia de estos últimos en la reunion que han de celebrar hoy á las diez de la mañana.

CABILDEOS POLITICOS.

Aunque los españoles hemos sido en todos tiempos muy aficionados á la charla de corrillo, nunca habia llegado el agitado frenesí del cabildeo á la altura en que se encuentra hoy.

Desde el característico grupo de aldeanos en la esquina de la plaza departe, sin entenderlo, de todo cuando sucede y puede suceder, hasta el encumbrado coro de los notables en política que se ponen muy serios y formales para arreglar en la nacion, lo que á veces no saben arreglar en su casa, hay una variada gradacion de juntas, círculos, conciliábulos y pandillas, que de todo murmuran, para todo hallan remedios, y formulan con prodigiosa facilidad peregrinos programas de Gobierno.

Por supuesto que en estas diferentes agrupaciones, todos sus individuos son aspirantes á los más elevados puestos del país. No hay un solo discurso de los que se pronuncian en una mesa de café, en cuyo exordio falte alguna de estas frases: «Si yo fuera ministro! ¡Si yo mandara el ejército del Norte! ¡Si yo estuviera en el pellejo de Pavia!»

De aquí se deduce que en este país todos son genios capaces de derramar por todas partes los bienes que rebosan del cuerno de la abundancia.

Hay entre los mudiores de esas reuniones tipos muy caracterizados, no siendo el de menos bulla y movimiento aquel que sin descansar anda de cotar en cotar, transformando y comentando noticias, esparciendo inquietudes, ali-

mentando esperanzas y difundiendo, con recomendacion del siglo, misteriosos secretos averiguados por los conductos más fidedignos y seguros.

Esa manía, la epidemia de cabildeo, está haciendo hoy grandes estragos y numerosas victimas en las altas regiones de la política.

En otras ocasiones, cuando ocurrían sucesos importantes, la agitacion duraba algunos dias y tenia su período álgido y su declinacion; pero la fiebre ahora es crónica y al parecer incurable.

¿Qué torbellino, santo Dios! ¿Qué mareo! ¿Qué vértigo! Los ministros se reúnen por la mañana, por la tarde, por la noche. La minoría se congrega á cada momento; el centro lo mismo. Todos se agrupan, todos corren desalentados de una á otra parte, llevando á Castelar como un zarandillo. Hoy se entienden, mañana riñen. Entrevistas con los ministros, visitas á tal y cual, conferencias, citas, arreglos, rompimientos, correrías, todo esto en confuso y revuelto remolino, está comoviendo la atmósfera que nos rodea, dominada por una inmensa gritería que nos ensordece y atolondra.

Pavia se va, dicen los unos. No se va, dicen los otros. Los generales dimiten. No es verdad. Los artilleros quieren volver. Pues que vuelvan solos y se dejen de tutores. Los marinos no quieren los cañones terrestres. ¿Castigamos? Si, no, en el acto, más adelante. El carlismo crece, las dehesas están ardiendo, los intransigentes quieren repetir la funcion. No hay ejército; ya lo haremos. No hay un céntimo; ya lo sacaremos. ¿Nos damos un abrazo ó nos pegamos? ¿Nos vamos ó nos quedamos? ¿Hay crisis ó no hay crisis? ¿Discutimos ó no discutimos la Constitución? ¿Vamos á ver si nos entendemos. Venga la amnistía. No damos amnistía. Pues no hay abrazo. Que lo arregle Castelar. Mejor será que lo arregle el duque de la Victoria. Estamos perdidos. Estamos desengañados. No tenemos hombres. No tenemos hacendistas. No tenemos generales. ¿Acudimos á D. Manuel de la Concha? ¿Qué hacemos?

Y ese ruidoso clamor que se cierne en los espacios, mezclando en intrincado revollijo las ideas más inconexas, y esas idas y venidas de los mudiores políticos, y esos interminables cabildeos, absorben el tiempo que nuestros comunes enemigos están aprovechando!

Esas agitaciones estériles son los síntomas que proceden á toda descomposicion social, son el ronco estertor que suele indicar la muerte; pero á veces producen una saludable reaccion que devuelve la salud al enfermo. Si hay tantas vacilaciones, si hay tanta contradiccion, si se niega hoy lo que se afirmaba ayer, si no existe accion uniforme y resuelta, es porque aparece un principio de arrepentimiento, es porque se comprende instintivamente dónde está la grande, la patriótica, la verdadera solucion, no atreviéndose aún el amor propio á romper con los pasados errores, ni la conciencia reconocer la evidencia que se abre hoy paso entre las nubes que la tenían oscurecida.

Nos amenaza una gran calamidad. El partido carlista se organiza con rapidez. En Navarra, en las Provincias Vascongadas, en Cataluña, en el Maestrazgo, en Alicante, en Santander, se forman batallones, y hasta en el extranjero se están organizando fuerzas de caballería, bajo la proteccion de un gobierno decidido al parecer, á favorecer el triunfo del absolutismo.

Ante tamaño peligro, ante esa indisputable preponderancia que va adquiriendo un partido que habíamos creído muerto, y hoy renace á la sombra de nuestras discordias, ¿no tienen los federales otra cosa que hacer que entretenerse en pueriles reyertas y andar perdiendo el tiempo en juntas, reuniones y conciliábulos?

¡Desgraciados de nosotros! Si así continuamos, si no tratan los liberales de unirse todos para salvarse juntos, no habrá ya ni república federal para los unos, ni unitaria para los otros, ni monarquía constitucional, ni constituciones democráticas. Se nos impondrá el absolutismo con todas sus consecuencias, patrocinado por el extranjero y consentido en España, digámoslo claro, por todas las clases amenazadas en sus intereses y cansadas de tanta agitacion política.

Lo que de todos exige hoy el patriotismo, es dejar la política á un lado, acudir antes que todo á dejar la patria y la libertad sin enemigos, y pensar despues del

triunfo, en elegir con el sufragio garantido, para que la representacion nacional sea una verdad, una Asamblea que constituya el país en medio del sosiego público y con el concurso de todos los partidos liberales.

Esta es la única solucion que á la vista de todos se presenta, que todos presenten, pero ante la cual se quedan los federales mudos y vacilantes, como ante el sol que nadie se atreve á mirar de frente, pero cuyo vivificante calor penetra en las fibras todas de nuestro humano sér.

Ayer ocurrió en los pasillos del Congreso un incidente en extremo deplorable y escandaloso.

El Sr. Olave, despues de hacer una pregunta sobre el estado de la cuestion de artillería, manifestó el deseo de saber si el Gobierno estaba dispuesto á traer al Congreso la causa formada al general Hidalgo por haber abandonado su destino, hallándose al frente de la capitania general de las Provincias Vascongadas.

El general Hidalgo, que estaba escuchando al orador desde una de las puertas del salon de sesiones, esperó á que saliera el Sr. Olave, y le increpó con frases durísimas, á las cuales contestó el diputado de la minoría nombrando dos personas para dirimir esta cuestion.

A todo esto, se agolparon en el sitio del incidente muchas personas, que calificaron de una manera dura la conducta del general Hidalgo, distinguiéndose entre éstas el Sr. Pastor y Landero, que hizo ver al general Hidalgo la inconveniencia que habia cometido, viniendo á coartar la independencia del diputado y el ejercicio de uno de sus más sagrados derechos.

En efecto, la conducta del Sr. Hidalgo no puede defenderse de modo alguno.

Un hombre constituido en autoridad, un capitán general de Madrid que despoja á un diputado de su inmunidad; es un espectáculo desconocido.

La Cámara tiene que volver por su honra y faltaria á su deber si no defendiera de una manera enérgica, la independencia é inmunidad de uno de sus compañeros.

Despues de esto, no creemos tampoco que el Gobierno piense en enviarle de embajador á los Estados Unidos, por lo menos antes de ser juzgado como las leyes y la dignidad de la Cámara reclaman.

Se salvó el país.

El severo y enérgico ministro de la Gobernacion, Sr. Maisonnave, dijo hace dos dias que antes se cortaria la mano derecha, que firmar la posesion del municipio últimamente elegido en Madrid.

Y con efecto, despues de examinadas las protestas gravísimas y bien fundadas que contra la eleccion de los nuevos concejales se habian presentado, despues de tener en cuenta la presion de que fué objeto la comision de la diputacion provincial cuando trató de admitir ó rechazar dichas protestas, despues de consultar la opinion pública que por medio de la prensa de todos matices se mostraba contraria á los fundamentos legales en que debe asentarse el nuevo municipio, el Sr. Maisonnave, de acuerdo con Salmeron y otros ministros, ha decretado que hoy tome posesion el ayuntamiento elegido por libre sufragio en las postrimerias del pacífico reinado de Pi y Margall.

Bien por Salmeron, bien por Maisonnave, bien por el Gobierno todo. Eso es gobernar y lo demás es tocar el violon.

Veremos cómo escapan del descalabro sufrido *La Igualdad*, *La República* y otros diarios ministeriales que se venian oponiendo fuertemente á la posesion del nuevo municipio.

Un susto de muy cortas líneas publicado por *El Eco de España*, ha causado la más profunda perturbacion en las huestes del alfonsismo. El diario moderado, que suele ser muy franco en ocasiones solemnes, ha declarado ayer que no es liberal. Esta sencilla declaracion, que nos gusta por su admirable franqueza, produjo una terrible marejada en la fraccion más avanzada del alfonsismo, tanto que se reunió el círculo alfonsino para deliberar sobre un punto tan grave.

Pero leamos las líneas de *El Eco de España*, origen de esta nueva algarada:

«Extraña *El Imparcial*, dice con toda lisura el periódico moderado, que *El Pensamiento Español* llame á su campo á la fraccion del partido alfonsino á que sirve de órgano en la prensa periódica *El Eco de España*, y aun lo

quiere atribuir á no sabemos qué despecho que en nosotros le place suponer.

En nuestro número de ayer habrá visto nuestra cortés respuesta *El Pensamiento Español*, del que ciertamente no puede exonerarse que siendo católico, monárquico y anti-liberal llame á su lado á los que son tambien católicos, monárquicos y anti-liberales.»

La declaracion no puede ser más clara, ni más terminante. *La Epoca* guarda un prudentísimo silencio sobre el asunto, siguiendo su costumbre habitual, é idéntica conducta observa *El Tiempo*.

Pero el cruel *Eco de España* no se limita á esto, sino que añade que no ha variado un ápice en la actitud que viene observando desde antiguo; deslizándose de paso la especie de que podrá ser que se le llame donde no pueda ir.

Esta es una estocada á fondo al ídolo de *La Epoca*, al Sr. Cánovas, que hoy tiene la direccion de la política alfonsina.

Ayer, el tema de todas las conversaciones, fué la cuestion de los artilleros, sobre cuyo arreglo corrieron rumores muy favorables y noticias hartó lisonjeras.

Dos diputados, haciéndose eco de la curiosidad general, preguntaron al Gobierno cuál era el estado de esta cuestion. La reserva con que contestó el Sr. Salmeron, se consideró como una nueva prueba de los rumores que habian circulado toda la tarde.

Sabido es que el obstáculo tradicional para el favorable desenlace de este asunto, es el general Hidalgo, y se decía que el Gobierno habia encontrado el medio de salvar esta dificultad, enviando al citado general de embajador á los Estados Unidos.

No sabemos si el deplorable incidente, de que hablamos en otro lugar, habrá modificado la resolucion del Gobierno, aunque todos convienen generalmente que ese mismo suceso, hace que por la dignidad de la Cámara, el general Hidalgo no sirva ya de obstáculo para nada.

Sucedo una cosa muy particular con los federales. En los círculos políticos y en conversaciones particulares confiesan ya francamente que la federacion no es más que un despropósito, traducido al castellano por el Sr. Pi y Margall, como dijo ingenuamente un diputado conservador.

Pero se trata de que confiesen su error en el Parlamento; de que se arrepientan públicamente, y entonces su vanidad se subleva y vacilan.

Por lo demás, tiene razon *La Correspondencia*; muchos diputados federales hablan con horror del federalismo, desde el terrible ensayo de cantonismo, de que han sido víctimas nuestras más ricas provincias.

Pero oigamos las explicaciones de dos diputados que, á pesar de no haber votado la república federal, figuran en este partido, y hasta forman parte de comisiones importantes. Estos diputados son los Sres. Ruiz Llorente y Sainz de Rueda.

Lo que dijo el Sr. Sainz de Rueda fué lo siguiente, tal como aparece en el *ExTRACTO oficial*, al explicar la razon por qué no habia votado la federal.

«Ahora debo añadir, dice, que estoy orgulloso de haber obrado así, porque hay republicanos federales de muchos matices, y los que aceptaban aquella forma sin más explicacion, ó querian engañarse á sí mismos, ó engañar al pueblo. Yo no quiero ser federal como lo son los señores de la minoría, á juzgar por las palabras, no de su más importante, pero sí de su más frecuente orador, el Sr. Casalduero, que quiere que el organismo federal parte del individuo. Con esta teoria del Sr. Casalduero, el organismo humano deberia empezar por las uñas.»

Las palabras del Sr. Ruiz Llorente son más significativas todavía. Hélas aquí:

«Yo por mi parte declaro, que no me arrepiento de no haberla votado; y no la voté porque creí que el país no estaba para recibir esa forma de gobierno, porque el pueblo no sabe lo que es república federal. (Rumores en la izquierda). Lo digo y lo repito, y los hechos han venido á darme la razon.»

Y cómo que soy republicano federal en principio; pero mirando por la patria, por la libertad, que se va á perder por los excesos de los cantones, creo yo que sin renegar de los principios, debe suspenderse el establecimiento de la república federal. (Nuevos rumores). Me río de los murmullos, y los desprecio. Lo que debeis hacer es contestarme y probar que no tengo razon en lo que digo.»

La mayoría guardó un silencio elocuente que no necesita comentarios.

Por más que sea bochornoso insistir un día y otro día, sobre una cuestión que afecta profundamente a la honra nacional, como la cuestión de las fragatas Almansa y Victoria, nos vemos obligados, a pesar nuestro, a preguntar cuándo concluye esa historia indigna y vergonzosa.

El señor ministro de Estado debe comprender, que un asunto que afecta a la honra de una nación de diez y seis millones de españoles, debe ventilarse pronto, y si no lo comprende, probará que no está a la altura del cargo que desempeña.

Si dentro del seno del Gabinete tiene que vencer ciertas dificultades y no le es posible vencerlas, entonces debe abandonar la cartera. Más si provinieran estas dificultades, lo que no queremos creer, de su inexperiencia en las lides de la diplomacia, en este caso, sentimos decirlo, el ministro de Estado podrá servir para desempeñar una cartera en un ministerio bufo, como el de Cartagena, pero no debe lisonjearse de ser ministro serio de la nación española.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará la anunciada reunión de la mayoría.

Graves, gravísimas son las cuestiones que van a discutirse. Si la mayoría vacila, si no se decide a adoptar una actitud enérgica, entonces ya no queda esperanza alguna de salvación al país.

Inspírese, pues, la mayoría en el estado actual de España, y alienda al aumento de las facciones carlistas para tomar una actitud enérgica. Observe también esa mayoría, que la insurrección cantonal, contra la cual han hecho enérgicas y calurosas protestas en el Parlamento, está dominada, pero no vencida, según la gráfica frase del general Pavía.

El país todavía espera algo. Si de la reunión de hoy sale un nuevo pasteleo, entonces todo se habrá perdido, y tendrán razón las naciones extranjeras para despreciarnos como a un pueblo degradado y envilecido.

¡Aún es tiempo!

Sigue La Igualdad empeñándose en ver por todas partes cuestiones políticas. Para nuestro colega, la mediación del duque de la Torre y de Topete en la cuestión de la artillería, no era más que un "manejo político". Ahora extraña que los radicales puedan estar unidos con los constitucionales. Si La Igualdad extraña eso efectivamente, daría motivo para creer que no comprende el patriotismo. Fuera de que son de poca importancia relativa las diferencias de principios que sirven de deslinde a los partidos liberales, debe tenerse presente que la cuestión de hoy es superior a todas las cuestiones políticas. Se trata de salvar la patria; se trata de combatir las huestes de D. Carlos; se trata de amparar muchos intereses amenazados. En ese terreno caben juntos todos los partidos liberales y democráticos, y hasta La Igualdad misma.

Los rumores que circulan acerca de la actitud de la Francia respecto de nuestras cuestiones políticas, son sumamente alarmantes. Parece que no tan solo serán reconocidos como beligerantes los carlistas, sino que se les dispensará cuanto protección necesiten, y aún se dice que hoy mismo están organizando en la vecina república un cuerpo de caballería. También se habla de una nota remitida a nuestro Gobierno, cuya existencia niega éste, sin embargo.

Si fueran ciertos los propósitos de la Francia, menester sería considerar a esta nación como la más abyecta, degradada y reaccionaria de Europa.

Los que se extrañan del repentino cambio que se ha operado en la mente del Gobierno y muy particularmente en la del Sr. Mazonave, con respecto a la resolución que había de darse el expediente formado contra el ayuntamiento que hoy empieza a funcionar, pueden leer las siguientes líneas de El Pueblo:

«Anunciarse próximos trastornos en esta capital con motivo de la actitud tomada por la milicia federal, al tener conocimiento de que el Gobierno pensaba declarar nulas las elecciones municipales últimamente celebradas en Madrid.»

Pero, ¿hasta cuándo la milicia se cuidará de lo que no le importa? ¿Es preciso tener siempre en esta ciudad tres o cuatro tercios de guardia civil, dispuestos a enseñar su deber a los buffañosos? ¿No es hora ya de que termine tanta ansiedad y tanta zozobra que el vecindario sufre?»

¿Qué ha de ser hora todavía! ¿Pues no adelanta mucho el reloj de El Pueblo!

Anoche se reunió la comisión constitucional, como estaba anunciado, para tratar sobre la suspensión de sesiones.

Los Sres. Castelar y Rebullida hablaron en pró de la suspensión, teniendo en cuenta el estado de la cuestión de orden público y la actividad que el Gobierno necesita desplegar para dominarla, para cuyo objeto le sirven de embarazo las luchas políticas del Parlamento.

Los Sres. Calvo y Diaz Quintero hablaron en contra, como era de esperar. En vista de esta divergencia de pareceres, y

atendida la relación que hay entre esta cuestión y la de orden público, no se tomó acuerdo alguno, acordando diferir para la reunión de hoy este y otros puntos importantes.

Los individuos de la comisión, pertenecientes a la mayoría, fueron a dar cuenta al Gobierno de lo que había ocurrido.

Ayer se puso a votación el proyecto para la extinción del déficit, en el que van incluidos los recursos pecuniarios que el Gobierno solicita para hacer frente a la angustiosa situación del país; después de muchos cabildos y trabajos de los líderes de la mayoría para allegar votos, resultó que todavía fallaron muchos, y no pudo por tanto ser elevado a la categoría de ley.

¿Serán federifragos los diputados!

Merece ser conocido el siguiente cómico suceso de que da cuenta El Correo Militar.

«Hallábase en la calle de Alvarado de aquella ciudad (Gerona) un cabo primero del regimiento de Toledo, y de inmejorables antecedentes, cuando pasó un voluntario de la república disfrazado de teniente de cazadores, el cual se empeñó en que el cabo le saludara, trabajando con este motivo una reyerta que pudieron cortar algunos transeúntes sin que tomase mayores proporciones.

El nuevo oficial era un maestro zapatero llamado Rivas (a) Mal ánima, federal avanzado y uno de los que más han inducido a la tropa a gritar abajo los galones.

Pronto ha adquirido costumbres reaccionarias el maestro de obra prima.

Ayer llamaba la atención en el salón de conferencias, ver a Salmeron, Castelar, Soler y Plá y Mazonave, que vestidos de negro y con caras muy alargadas, se reataban junto a una de las chimeneas.

El traje, la buja casi consumida que ardía sobre la chimenea, y las frias cenizas que en su fondo se veían, daba un aspecto tan triste y funerario al grupo en cuestión, que no faltó quien preguntara, ¿habrá muerto la federal?

—Hágamelo V. bueno, contestó un republicano.

El Popular, que no es periódico revolucionario, ni alfonsino, ni carlista, ni federal, se permite decir: unas cuantas vulgaridades propias del Piston, contra nuestros respetables amigos los señores duque de la Torre y Topete.

¿Se puede saber cuáles son los principios políticos de ese periódico político? ¿O es que no tiene ningunos? Entonces no vale la pena tomar en serio sus censuras.

En Barcelona ha ocurrido un nuevo caso de santa indisciplina, como decían en otro tiempo los federales, promovido por las compañías de artillería del 1.º y 4.º montado.

Los catalanes han sembrado vientos y recojen ahora tempestades. Por fortuna pudo sofocarse inmediatamente el motin, cuyos detalles damos en otro lugar de este número.

Parece que los emigrados españoles que se encuentran en Lisboa a bordo de un buque esperando órdenes, han dado lugar con su conducta a formales reconvenciones.

Si querrán también seguir allí los procedimientos cantonales?

Ha fallecido en Portugal el conde de Castello Branco, vizconde de Santiago, general de división. Había ocupado elevados puestos y era par del reino, gran cruz, estando además condecorado con varias cruces extranjeras. Fué uno de los militares que más se distinguieron en la campaña a favor de la libertad.

NOTICIAS GENERALES.

En Cádiz continúan las prisiones de la gente indocumentada.

La administración militar se ha encargado del cuartel de Capuchinos de Málaga, para destinarlo a depósito de los soldados de la reserva.

Un cuadro de Rubens, reducción muy estimada del titulado el «Matrimonio de Enrique IV,» que figura en el museo del Louvre, ha sido comprado en Bruselas por un rico aficionado holandés, en la cantidad de 127.000 francos.

En Fuente la Higuera, Benajama y otros pueblos de Valencia, tratan los vecinos de organizar un batallón de voluntarios móviles.

En Málaga no cesan las cuestiones: recientemente ha habido varias reyertas entre voluntarios, y la última que encontramos en los periódicos de la población, fué promovida entre dos de aquellos; uno de ellos hundió la bayoneta a su contrario en la cintura, huyendo en el acto.

Y aún se dirá que no hace allí falta la columna del general Pavía.

Segun nos dicen de Gibraltar, es fa-

buloso el contrabando que el movimiento cantonal ha favorecido en multitud de pueblos del litoral.

Así está el comercio.

La guardia rural de Jerez ha detenido dos individuos, uno de los cuales ha declarado ser de los que prendieron fuego a la dehesa del Atamilla.

En Sevilla se tiene noticia de que los voluntarios que en los últimos sucesos se defendieron en la puerta de la Carne, arrojaron a un pozo un cañon y otras varias armas al abandonar su defensa.

Ha sido preso en la misma ciudad uno de los comandantes de la milicia.

Las fuerzas militares del general Pavía, que se encuentran en Bobadilla, son dos trenes de bair, compuestos cada uno de ellos, de doce cañones sistema Krup; dos morteros y cuatro pedreros; dos batallones del regimiento de Zamora, una compañía de artillería rodada y otra de á pie; dos escuadrones, un batallón de cazadores y la correspondiente Guardia civil y carabineros.

En el pabellón de la Sociedad de Amigos del país de Valencia, hay una pequeña exposición agrícola; véiéndose una curiosa colección de pinas de coníferas, entre las cuales las hay de arañerías y otros árboles exóticos que empiezan a fructificar en Valencia.

Las armas que se recojan en Murcia, serán trasladadas a Madrid. En aquella capital continuaban las presentaciones de los soldados que se acogen al indulto.

Han sido nombrados los jurados de oposición a las 13 plazas de maestros de instrucción primaria de los establecimientos penales, y una de maestra para la casa-galera de Alcalá de Henares.

Los operarios de la fábrica de cartidos de los Sres. Martínez, de Valencia, se han declarado en huelga. La policía ha capturado a algunos de los promovedores de ella.

Han llegado a Alicante, custodiados por la Guardia civil, tres wágones con municiones y armas.

Hoy tomará posesión el nuevo ayuntamiento de Madrid.

La Guardia civil de Murcia, ha hecho algunas prisiones en los pueblos a donde ha recogido armas.

El batallón cazadores de Barcelona ha sido destinado a Tortosa, con objeto de reforzar la guarnición de dicha plaza.

La puerta de la Abadía de Vinols, de Tarragona, ha sido incendiada, sin que se sepa quienes sean los autores del hecho.

Los prisioneros militares hechos por las tropas del brigadier Arrando, están detenidos en las cárceles del cuartel de Santo Domingo en Valencia.

Ha llegado a Madrid una comisión de vecinos de San Roque (Cádiz), conferenciando con el ministro de Gracia y Justicia.

Habiendo acreditado la empresa del ferrocarril de Zaragoza a Escatron, haber ejecutado y pagado obras en el trayecto a Val de Zafán durante el mes de Junio por valor de 30.614 pesetas, se ha mandado entregarle el equivalente a 16.838 pesetas en los valores y a los precios que determinan las leyes.

Los correos del Norte y de Cataluña hacen días que no se reciben.

El gobernador de Tarragona ha multado a seis diputados provinciales, por no asistir a las sesiones.

La Guardia civil de Córdoba ha capturado a ocho incendiarios cogidos con los aparatos indispensables para realizar sus crímenes.

Leemos en La Paz de Murcia que en la sierra de Carrascoy existe una partida de 100 hombres.

Han llegado a esta capital, según habíamos anunciado, algunos diputados, y se espera que lleguen algunos más.

Ha pasado al ministerio de la Gobernación, el expediente relativo a las protestas sobre elección de concejales del ayuntamiento de Madrid, para su definitiva resolución.

Los prisioneros cantonales que se hallan en Santander han elevado una exposición al Gobierno pidiendo que se les destine a combatir a los carlistas.

Debe ir.

Algunos diputados de la derecha se proponen presentar una proposición, pi-

diendo que la Cámara declare que verá con gusto la anulación del decreto en cuya consecuencia quedó disuelto el cuerpo de artillería.

Se ha mandado a los gobernadores de las provincias marítimas, que despidan para lazareto súbico a las procedencias del Havre.

El diputado Sr. Avizanda, ha presentado a las Cortes cuatro exposiciones de los pueblos de Ontinena, Tamarite de Litera, Sariñena y Balver de Cinca, todos ellos de la provincia de Huesca, en las que hacen constar que no se hallan dispuestos a contribuir con recursos para la extinción del déficit, y si para la extinción de los carlistas.

Esta actitud de los pueblos de Aragón, demuestra lo arraigado que está en esas provincias el sentimiento liberal de que tanto se necesita en estas angustiosas circunstancias, en que el absolutismo quiere imponerse a la civilización.

De los 3.786 individuos del cuerpo de infantería de marina agregados al ejército de Cuba, 1.814, la mitad próximamente, han muerto en el campo del honor.

Este dato dice elocuentemente lo que cuesta mantener la honra y la integridad de la patria en la isla de Cuba, en donde el filibusterismo tiene tanta obcecación y odio contra España.

Los oficiales del cuerpo de artillería de la armada, residentes en San Fernando, han dirigido al brigadier Barrios una entusiasta carta de adhesión, por la actitud tomada por dicho señor y demás oficiales residentes en Madrid.

Se espera la adhesión del departamento del Ferrol.

Ha sido reducido a prisión el director del periódico satírico titulado El Granuja, Sr. Costa.

En Granada sigue en aumento el estado de intranquilidad. Se dan mueras a los ricos, se amenaza a la autoridad, y para complemento de males se pide el repartimiento de bienes; y no sabemos si para conseguirlo se construyen con toda asiduidad cartuchos con la pólvora que dió el comité.

No puede ser más evidente, que se necesita mucha energía y resolución para devolver la calma a poblaciones tan perturbadas por la anarquía, como Granada.

Forzoso es decirlo, para que no lo olvide el Sr. Salmeron.

En Torrelavega se ha empezado a publicar El Porvenir, periódico republicano.

En Cubillas de Santa Marta (Valladolid) parece que al ver el secretario del ayuntamiento, la circular que disponía el pago de los maestros de escuela, dió de puñaladas al maestro, dejándole gravemente herido.

La viruela se ha desarrollado en las tropas que bloquean a Cartagena.

El número de mozos que corresponde a cada una de las provincias de Valencia, es el siguiente: a Castellon, 1575; a Alicante, 2144, y a Valencia, 2983, los cuales van ingresando en las cajas respectivas.

Los voluntarios de los pueblos abandonados que han llegado a San Sebastian, han sido alojados, y disfrutan de la misma ración que el ejército. El ayuntamiento se dispone a ocupar en obras públicas al mayor número posible.

Cuando entraron en Hellin los separatistas, se llevaron 18.000 duros del ayuntamiento y de los vecinos, valiéndose de una escolta para que no dudase ninguno de que serian fusilados si no accedían a sus imposiciones.

Los individuos que fueron encargados de formar el ayuntamiento en tan difíciles circunstancias, recibieron las gracias del Gobierno, por el servicio que prestaron a la causa del orden.

Parece que el nuevo ayuntamiento de Madrid tomará posesión del municipio, sin perjuicio de que pase al consejo de Estado el expediente elevado al ministerio.

Creíamos que no llegaría ese caso, pero al fin es una nueva flaqueza federal.

Ayer se hablaba de una proposición de ley para que las Cortes trasmitan a los tribunales, supremo de la Guerra y del Almirantazgo, la facultad de indultar.

Cuéntase que uno de los individuos que fueron muertos al intentar escaparse de la Carraca, maltratado a la esposa del capitán general del departamento, intentando llevarse a rehenes.

Por más que se dice, no hay na la resolución de la cuestión de artillería.

Ayer habrá salido de Granada con dirección a esta capital para conferenciar con el Gobierno, el general Pavía.

Cerca de treinta causas hay incoadas en Córdoba por incendios.

Y aún se piensa en clemencia para con los criminales!

Se espera de un momento a otro la llegada de un ayudante del general Lobo, que viene a conferenciar con el ministro de Marina acerca de la cuestión de las fragatas que están en Escombreras al mando del almirante inglés.

El lunes se constituirá en el colegio de San Carlos el tribunal de oposiciones a las plazas de mélicos inspectores de salubridad pública.

Los insurrectos de Cartagena continúan haciendo algunas salidas para hostilizar a las tropas sitiadoras.

El contralmirante, Sr. Lobo, ha tenido en Escombreras una conferencia con el almirante inglés.

Se cree que si la Cámara aborda el debate sobre la insurrección cantonal, habrá un deslinde de situaciones.

Hay quien supone que la resistencia de Cartagena durará hasta saber el resultado de las gestiones en favor de la amnistía.

De Santa Pola habrán salido para Escombreras algunos individuos de la tripulación de las fragatas Victoria y Almansa.

Es indudable que si las Cortes y el Gobierno no se resuelven a adoptar una resolución respecto a la cuestión de ordenanza militar, a fin de sostener la disciplina, ocurrirán graves conflictos.

Así se cree en algunos círculos políticos.

Se asegura que se ha significado, aunque en buenas formas, que el gobierno francés vé con disgusto las indicaciones que hacen algunos periódicos respecto de los asuntos extranjeros.

Garrulera diplomática, para aumentar los conflictos que ya existen.

Ayer se estrajo otro cadáver de las ruinas de la casa de la calle de Toledo. Algunos vecinos perjudicados han presentado una reclamación al juzgado.

En la calle del Tesoro ha sido preso el presunto autor del homicidio perpetrado en la persona del subinspector Sr. Robles.

En Aguilas ha fundeado el vapor Relámpago, desde cuyo punto marchará a Cartagena.

Parece que el ex-coronel Pernas, se halla en disidencia con los sublevados de Cartagena, y que los artilleros no quieren servir.

La indigna comedia cantonal, tal vez ella misma se destruya.

La comisión de reorganización del ejército, ha presentado ayer al ministro de la Guerra el proyecto de reorganización de los cuerpos facultativos.

Varios de los sentenciados por los tribunales de Sevilla, a consecuencia de los últimos sucesos, han sido destinados a Ceuta, para desde allí, mandarlos a las islas Marianas.

Los dependientes del gremio de tejidos se reúnen hoy en el Ateneo Mercantil.

Ayer se reunieron en el ministerio de Hacienda algunos capitalistas.

El ministro de Fomento ha salido para Zaragoza.

Anteanoche celebraron una reunión los antiguos electores del partido liberal del distrito de la Latina, viéndose unidos en ella hombres que pertenecieron al antiguo partido progresista, y que después se separaron.

Segun el resultado que tenga la reunión de la mayoría, la izquierda y el centro determinarán su actitud.

Los detalles del telegrama recibido acerca de los sucesos de Barcelona, son en extremo curiosos, demostrando cuanto falta hace la disciplina.

Dice así:

«A consecuencia de los continuos desórdenes provocados por los soldados de la guarnición, de orden de la plaza para que el toque de silencio dejara sentir sus efectos en todos los cuarteles. Al tocarlo en el de Atazarías los artilleros de las compañías del 1.º y 4.º montado bajaron al patio, prorumpieron en gritos, y al amonestarles e intimarles que se retiraran el comandante de guardia, comenzaron a armarse y pusieron las piezas cargadas con metralla enfiladas a la entrada del segundo patio.

El oficial formó la guardia, compuesta de cazadores de caballería de Alcántara, les impidió la salida y me dió parte. Inmediatamente, a las doce de la noche, me dirigí al cuartel con

la escasa fuerza de la guardia civil que aquí hay y la bice tamar posiciones.  
Era imposible ocupar sitios á propósito para batir el patio en que estaban: para conseguirlo escalaron el cuartel los oficiales de Alcántara, cuya tropa ocupaba parte de los dormitorios que dan al patio, y una vez dentro, los sitiados comprendieron no era posible resistirse, y se propusieron que retiraran las piezas si yo retiraba las fuerzas. Ante mi enérgica actitud declararon al mayor de plaza que había entrado dentro, que estaban dispuestos á obedecer la ley, y se acostaron. Les hice levantar y formar, exigí me diesen cuenta del nombre de los promovedores, y habiéndose negado á ello, los diezme sotujándolos á un consejo de guerra verbal, actuando las actuaciones de que di cuenta á V. E. La guarnición y autoridades todas estuvieron á mi lado.»

Los periódicos políticos de Madrid que han pagado más de 100 pesetas de franqueo para provincias en el mes de Julio, son los siguientes:

	Pesetas.
La Correspondencia de España.	3.530,40
El Imparcial.	2.339,40
La Reconquista.	1.596
La Igualdad.	1.590
El Pensamiento Español.	1.128,60
La Justicia Federal.	830,40
La Verdad.	814,80
El Popular.	797,70
La Esperanza.	665,70
El Diario Español.	638,70
La Regeneración.	543,30
La Política.	493,80
La Discusión.	493,20
El Cencerro.	465,60
La Época.	456
La Prensa.	350,70
El Eco de España.	339,90
La Gaceta Popular.	334,20
El Tiempo.	331,80
El Gobierno.	258,60
La Iberia.	243
El Pueblo.	235,50
La República Democrática.	178,50
La Independencia Española.	140,25
El Apagador.	119,70
La Nación.	103,20

Ha llegado á Madrid el general Lagunero.

Dentro de pocos días saldrá de esta capital el marqués de Sardoal.

La facción de Jumilla la forman los intrasistentes fagados de Valencia y de Castellón.

Carlistas é intrasistentes se entienden bien.

**INSURRECCION CARLISTA.**

Parece que ha sido descubierta en Morella una conspiración para entregar la plaza á los carlistas.

La facción Nuñez ha atacado á los voluntarios de Vega Valcarlos (Leon), habiendo sido rechazada.

En Las Cuevas (Asturias) ha sido batida una partida carlista y muerto el cabecilla Monzon.

Ha sido reforzada con alguna fuerza de infantería la guarnición de Logroño.

Parece que hasta tanto que el Gobierno pueda enviar oficiales de la armada, se vá á confiar á marinos mercantes el mando de algunos vapores que están ya listos para vigilar la costa.

El brigadier Loma batió el 19 dos grandes partidas entre Irun y Rentería. Este hecho de armas ha producido muy buen efecto en San Sebastian.

Se asegura en este punto que el señor Bregua fué objeto de manifestaciones poco satisfactorias cuando estuvo en Giba, y ordenó que los voluntarios entregasen las armas para que no cayesen en poder de los carlistas, y se añade que hubo gritos diversos y en sentido distinto, y hasta algunos tiros disparados contra la casa donde se hospedaba el general, logrando el brigadier Loma contener á los

amotinados y hacerles entrar en completo órden.

Dícese que el general en jefe, con más de 7.000 hombres, ha llegado á Bilbao, y se añade que los carlistas, bloqueadores de aquella importante plaza, ascienden solo á 4.000.

Entre los carlistas se dice que las fuerzas de su rey emprenderán para fin de mes, operaciones decisivas contra Logroño.

El descalabro sufrido por los carlistas posesionados de la barricada del Rosario, se ha confirmado por completo, por personas de Berga llegadas á Barcelona. Las casas quemadas ascienden á 53, y se han recogido muchos cadáveres de carlistas entre los escombros. Savalls, á consecuencia de su herida, ha entregado el mando de la provincia de Barcelona al ex-general La Plana, hombre ya anciano y achacoso. Hasta los carlistas mismos le consideran inepto, y esto da origen á murmuraciones.

Van á empezar muy pronto los carlistas la recluta de los mozos de la reserva de las provincias gallegas. Los que en la provincia de Santander va reclutando el cabecilla Navarrete, son enviados á las Vascongadas, como centro de instrucción.

El capitán general de Aragón ha salido con cuatro batallones para auxiliar á Estella.

Lleva órden de disponer que se agreguen á sus fuerzas las columnas que hallen en su camino.

La goleta Buena Ventura ha cañoneado á Lizárraga, que se hallaba en Zaráuz, impidiendo el propósito de este cabecilla, que era atacar á Guetaria.

A San Sebastian han llegado 24 artilleros con dos oficiales y municiones que se habían pedido.

El brigadier Villapadierna, dice ayer desde Yodora:

«Batidas ayer por mi columna las facciones navarras. Herido Olló.»

**SECCION NEUTRAL.**

Consta á casi todo el vecindario de Madrid, que los juzgados de esta capital, creen necesario en muchos casos, durante la sustanciación de asuntos civiles, el asegurar convenientemente, ya bienes de menores, de corporaciones populares y de beneficencia, bajo el amparo del ministerio fiscal, ó simplemente de particulares, que reclaman en el curso de los debates cierta fianza ó caución; y que á tales fines proveen por auto en forma, la constitución en depósito, llamado necesario, de cantidades á metálico, efectos públicos ó valores fiduciarios al portador en la Caja general del mismo nombre de Depósitos y á disposición del juez instructor, hasta que, recayendo auto definitivo que pone sello al pleito, expidese por el tribunal correspondiente, una orden ó mandamiento de liberación del depósito, que deben recoger el actuario ó los interesados, directamente. Y es también público y notorio, que semejante procedimiento ha producido en otros tiempos, los eficacísimos resultados que el celo y rectitud de nuestros tribunales se proponían, y por consecuencia, lejos de censurarlo nadie, obtenía frecuentes aplausos entre las gentes honradas, que veían en tan prudente y racional prevision el noble afán de ajustar las actuaciones á sanos principios de administración de justicia, y el laudable propósito de rodear con todo género de seguridades, aquellos bienes de fácil realización, pendientes, unos de declaración de propiedad, ó correspondientes otros á entidades, cuya tutela ejerce, segun antes hemos dicho, el ministerio fiscal.

Contraes extraños que la sociedad nos presenta en su superficie como muestra de la lucha que las pasiones y la virtud sostienen en su fondo.

Allí triunfa esta siempre, y sin embargo, aparentemente parece llevar todas las ventajas el vicio.

Esta apariencia se explica por las condiciones de una y otra: aquella es modesta, este es descarado; cuando aquella se oculta, este se hace visible en todas partes; aquella hay que buscarla: este se hace el encontrado.

Para analizar la sociedad, hay que profundizar todas sus capas removiéndolas, y esta operación no es para todos los estómagos de la inteligencia.

Hay algunos que consiguen disculparse ante su conciencia, presentando como causas atenuantes la violencia de sus pasiones, que les arrastra, y ciega, que les domina y seduce. Este es un error bien desgraciado, pues tengo para mí que ni aun ante la suya pueden conseguirlo, ni velándose con las irracionales paraquies de la naturaleza ha previsto sus límites.

¿Qué hacen de la voluntad y la inteligencia estos ángeles volcánicos? En qué emplean la razón y la fuerza del entendimiento, cuando no pueden dominar la materia? Esto, si no fuese escusa de traidores, llevaría envuelto (como todas) el castigo en el delito.

Desgraciadamente, cuando se seduce á una joven, las consecuencias del mal no

Pero si todo esto es cierto, si el conjunto de circunstancias explicado hacia bueno, repetimos, en épocas pasadas el sistema de precaución á que responde siempre el depósito necesario, rodeándole de garantías para evitar quebrantos por negligencia, disminución ó malversación, no sucede hoy lo mismo, que el poder judicial carece en absoluto de la respetuosa obediencia y del concurso que sus providencias hallaban en los departamentos administrativos. Si entonces era inútil, conveniente y acaso irremplazable el sistema de entregar en las arcas del Tesoro los bienes de menores y de colectividades benéficas, huérfanas de todo apoyo desinteresado, constituyéndolos en depósito necesario, mientras el tribunal competente proveía por los medios legales al aseguramiento de su administración, en el día vemos cuán peligroso aparece su prosecución, puesto que desgraciadamente la experiencia pone de relieve á cada paso una serie de escandalosos abusos no conocidos en nuestra desventurada patria, ni soñados en ningún país civilizado donde los eternos principios de justicia y de moral, universal forman el más firme sosten ó baluarte de las sociedades cultas.

Ahora bien; como prueba evidente de este aserto, y en demostración palmaria de los azares que corren los litigantes, sean mayores, menores, ó entidades sin personalidad permanente y de derecho propio, nosotros sabemos, y en breve pertenecerá al dominio público, el que siendo ministro de Hacienda un señor republicano, á quien la opinión común tiene en concepto de hombre honrado, cualidad que no le negaremos nosotros, se permite al director general del Tesoro que *pro autoritate sua* haya retirado de la Caja de Depósitos toda clase de fondos, y no facilite ni un céntimo á su compañero el director de ella, poniendo á éste en el caso de no poder cumplimentar órden ó mandamiento alguno referentes á devolución de depósitos provisionales, no obstante el profundo respeto y ciega obediencia que siempre, aun en épocas las más ominosas, se ha guardado á tales disposiciones, emanadas de sentencia ejecutoria, dictada por tribunal competente.

Ahora bien; si fallos definitivos que deben, y de hecho causan estado, han de quedar en suspenso, porque un Sr. Manso desatienda soberbiamente las discretas y prudentes reflexiones de los funcionarios de la caja general de Depósitos; si estos dignísimos señores han de sufrir, como sufren diariamente, los quejidos y desahogos de la conciencia pública indignada, cuando los particulares van á recoger confiadamente las sumas que un juez mandó depositar, y ese mismo juez dispone devolver, sin que les sea dable conseguirlo, en razón á que el Sr. Manso no está de buen humor, que el imponente no tiene el honor de conocerle, ó que no le presenta una valiosa recomendación de personas políticas influyentes en su ánimo agradecido, francamente, fuerza es reconocer que en España se ha perdido por completo la idea de justicia, y que los más respetables y sagrados intereses sociales, están á merced del capricho ó de la vanidad.

Al exhibir esta colección de abusos, lo hacemos principalmente para llamar la atención de los juzgados de primera instancia, de la Audiencia territorial, del Tribunal Supremo de Justicia y hasta si fuera necesario del ministro del ramo, á fin de que si no hay medios hábiles dentro del poder judicial para impedir que un empleado de administración civil sea obstáculo al cumplimiento y ejecución de sentencias dictadas solemnemente, se prescinda en lo sucesivo de la Caja general de Depósitos para constituir en ella los llamados necesarios, y se hagan en el

concluyen allí donde el mal mismo desparece; porque al realizarlo, se destruye en su espíritu todos los sentimientos del honor, el respeto de sí misma, el pudor, la decencia, todas las ideas que su madre depositó en su corazón con tierna solicitud.

¿Qué sucederá á el alma de esa joven? La desesperación moral si, la conciencia se despierta; el indiferentismo depravado si se duerme; y este sér corrompido, esta alma dormida, cae en el inmenso océano de la humanidad, donde la corriente de encontradas pasiones la ponen en movimiento, comunicando el contagio á todo lo que toca.

Como estas gotas hay bastantes que manchan el mar viviente de la especie racional! La seducción de una joven es una irreparable desgracia para la familia y de sensibles consecuencias á la sociedad, que más ó menos indirectamente alcanzan al seductor, porque la mujer arroja sobre el hombre aquello que él la quitó, y sea su dicha ó su desgracia.

Los seductores, no obstante, se vanaglorian en el atolondramiento general que produce la esfervecencia de las pasiones, donde se confunden los gritos de las víctimas con las carcajadas de los verdugos, y en este infernal concierto se tapa el oído á la moral privada.

Lamentaciones de un lado, gritos del otro, sarcasmos de aquel, carcajadas de este y las pasiones tan solo, gozan en este festín que adormece el alma y apaga el

Banco de España ú otro establecimiento mercantil de esta importancia, si han de evitarse grandes perjuicios que, en último extremo, redundan en daño y desprestigio de los tribunales. De lo contrario, además de correr el peligro de perder los valores afianzados en garantía de un derecho pretendido judicialmente, tendrán que sufrir hondos disgustos, exponerse á lances desagradables, y por corolario de todo, pagar una cuenta de excesivos honorarios por los repetidos viajes que infructuosamente hace el escribano al ministerio de Hacienda con objeto de recoger el depósito, que difícilmente volverá á su poder.

**SECCION OFICIAL.**

(Gaceta de ayer).

Se publican las leyes decretadas y sancionadas por las Cortes declarando redimibles todas las pensiones y rentas que afectan á la propiedad inmueble, conocidas con los nombres de foros, subforos, censos frumentarios ó rentas en saco, derechuras, *rabassa morta* y cualesquiera otras de la misma naturaleza; otra autorizando al Gobierno para que pueda otorgar á M. Jhon Domsel, vecino de Lóndres, con sujeción á la ley de 3 de Junio de 1855 y previa la presentación y aprobación del proyecto, la concesión de un ferro-carril que, partiendo de Salamanca y pasando por Ciudad-Rodrigo, termine en la frontera portuguesa, debiendo entenderse que esta concesión no es exclusiva, y que por el contrario, deberá otorgarse á cualquier empresa ó particular que en el término de 90 días lo solicite en condiciones más ventajosas para la nación; quedando declarado de utilidad pública el ferro-carril objeto de la presente ley, y la que dispone que continúen vigentes las bases generales del decreto-ley de 14 de Noviembre de 1868, hasta que la legislación de obras públicas se modifique conforme lo exija la nueva organización política.

Por el ministerio de Estado se participa al comercio que en vista de la grave situación que la falta de cosechas allige á la provincia de Sandjak de Amassia (Turquía) y que la nueva apenas bastará para atender á las necesidades de aquellas poblaciones, el gobierno Otomano acaba de prohibir hasta nueva orden en la provincia de Amassia y en las localidades dependientes de la misma, la exportación de cereales, producto de la cosecha de este año.

Subastas. El día 22 de Setiembre, en la inspección de Carabineros, de la construcción de monturas completas para el cuerpo.

El 5 del mismo mes, en la comisaría de Guerra de Madrid, para la venta de 237 cascos de sombrero con su funda de hule.

El 20 del mismo, en la capitania general de Marina de Cádiz, para el suministro de remos.

El día 2, en el mismo sitio, para la enagenación del ponton *Alegre ras*.

El día 14, en la dirección de Propiedades, del arriendo por tres años de los pastos y fruto de bellota de cinco millares del valle de la Alcedia.

Ayer adelantamos á nuestros suscritores de provincias lo siguiente:

Las Cortes no han celebrado sesión ayer mañana á causa de no haberse reunido bastante número de diputados para ello.

Los carabineros de Laviana (Oviedo) batieron ayer una partida carlista de 10 hombres en las cuevas de aquel término. Ha sido muerto Monzon, y se ha hecho un prisionero del mismo concejo llamado Ponton.

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

LONDRES 22.—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 3 por 100. En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, 92 3/4. El exterior español, á 19 1/4. El 3 por 100 portugués, á 42.

PARIS 22 (vía inglesa).—El «Diario de los Debates» dice que las futuras elecciones inaugurarán en Francia una gran guerra civil.

**GACETILLAS.**

Aquí estoy yo.—Sucede al país con el Gobierno federal, lo que al gitano con su compadre, anecdota ó cuento de procedencia malagueña, que deben conocer muy al pelo, al menos un par de señores ministros.

Habia en Málaga un gitano á quien de continuo le decía su compadre: *Mire osté, comparito, si á osté le suceé argun per-cance, ó se vé comprométio, no tenga cuidao arguno, que yo lo pueo todo, y á mi poor naide se resi te.*

Ocurrió que el gitano hizo una muerte, y de seguida avisó á su compadre, quien le contestó: *No tenga mieo, compare, que aquí estoy yo.* Siguió la causa, y la cosa se ponía malísima, y á cuantas gestiones hacia el gitano dándole parte del apuro y temor de verse guindao, siempre le contestaba: *No tenga mieo, compare, que aquí estoy yo.*

Le sentenciaron, fué al palo, y ya con el lazo en el cuello, alcanzó á ver al compadre, y de la manera que pudo, dió un desahogado grito: *Compare qué jace osté, no está viendo esto? Y el compare le contestó: Animo, comparito, no tenga mieo, que aquí estoy yo.*

Esto es precisamente lo que sucede con el Gobierno republicano, lo del compadre: que se aumentan las facciones;—que ya tienen diez mil hombres;—que tienen veinte mil;—que copan columnas del ejército;—que sitian á San Sebastian;—que sitian á Bilbao;—que son dueños de un tercio de España;—que van á pasar el Ebro y entrar en Castilla.—Nada, á todo contesta el Gobierno, no tengan ustedes miedo: eso no vale nada, todo ello es una bicoca. Aquí estoy yo... y si Dios no lo remedia, poniendo de nuestra parte medios y determinaciones, para que el país se salve, nos va á pasar la última etapa del gitano y el compadre; nos vamos á ver guindaos, y el Gobierno diciendo: No haya miedo, aquí estoy yo.

SANTO DE NOV.—San Bartolome, apóstol. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San Gines.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón, ó en San Millán, ó la de la Paz en San Isidro, ó en San Martín.

**COTIZACION OFICIAL DEL DIA 23**

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Fondos públicos.	Ultimos precios.
	Del 23		Del 23
Renta p. al 3 p. 1.	16-10	Id. en cantid. peg.	52-00
Idem p. al 4 p. 1.	16-15	R. al p. de C. de D.	49-50
Idem á la corriente.	00-00	O. púb. 1.º J. 1858.	00-00
Idem á la próxima.	00-00	Banco de España.	150-00
Bus. Gran I. 3 p. 1.	00-00		
R. perp. ext. 3 p. 1.	00-00	FERRO-CARRILS	
M. no prof. con int.	00-00		
Deuda del personal	00-00	Oblig. de 2.000 rs.	29-90
Bil. hipot. 2.º serie	93-60	Idem de 20.000 rs.	60-00
Bonos del Tesoro.	52-00	Id. de Alar á Siler.	00-00

**FUNCIONES PARA HOY.**

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—(Teatro de verano).—A las 8 1/2.—Los titiriteros.—Baile.—Intermedio por la banda de ingenieros.—Entrada general 4 rs.

PRADO.—(Inmediato al Dos de Mayo).—A las 8.—Cantones domésticos.—Roncar despierto.—Las deudas de D. José.—Cantones domésticos.—La gramática.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran Funcion de ejercicios equestres y gimnásticos en que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y la familia Silbons.—La revuelta de Lukreani ó los suplicios de los polacos.

INFANTIL (Carretas, 14).—A las 8 1/2.—Por huir de una patrona.—A Leganés por política.—Por una boda en secreto.—La flor de Mataporquera.—Una boda federal.—Baile

MADRID.—1873.  
IMPRESA Á CARGO DE JUAN NIESTA.  
Hortaleza, 128.

sentimiento. Las mujeres, ¿querrán prolongarlo?

¡h, hemos de desengañarnos completamente!

Habiéndose hecho la revolución religiosa en la conciencia del linaje humano, el cristianismo puro, con la suavidad de sus máximas y el perfume de su moral, puede inspirarnos temor ó estimular la virtud por el mérito de sí misma como primordial agente de todas nuestras acciones.

Fué, sin duda, la más grandiosa especulación á que se elevó la filosofía y un gran estimulante para la moral práctica el temor de un infierno ó la esperanza de un premio en la otra vida, segun las ideas religiosas del catolicismo.

Pero hoy que la práctica de la buena moral se recomienda por sí misma dentro del cristianismo, el conocimiento de las leyes físico-morales de la Naturaleza y la práctica de ellas en todos los actos del hombre le conducirá al Paraiso Terrenal, mientras el alma se encierra en la forma; y después al Infinito en la plenitud de la conciencia serena por la realización de las máximas de Jesús.

El mundo tiene para todo dos idiomas; el mundo es la contradicción en sí mismo, los mismos axiomas para condenar que para absolver.

Esto no impide que solo tres causas hagan degradar los matrimonios, segun

(Se continuará.)

**FOLLETIN.**

**LA FÓRMULA SOCIAL**

POR  
UBALDO R. QUINONES.

**SEGUNDA PARTE.**

**II.**  
**El matrimonio degradado por las costumbres.**

pojos, es más que contar el número de víctimas. ¿Cómo han de gritar si tienen el corazón enfermo y la conciencia turbada?

¿Qué les importa á los literatos que esas horribles carnavales donde todo se miente y falsifica con oropel oficial, donde todos los vicios desempeñan el papel de virtudes y la envidia para mortificarlas las invita á domicilio, escarneciendo la moral pública, mofándose de la privada; ¿qué les importa, digo, sean otras tantas escuelas de inmoralidad para la juventud?

Si tienen á su servicio poetas como Manuel del P., escritores como los de algunos periódicos cuyos nombres no debieron aparecer nunca, á quienes como los *condottieri* se ajusta el precio de columnas y hacen de la pluma lo que

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del útero, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Núm. 3.

**LA RIOJANA, GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR**  
(fuerza de 70 caballos.)

**LOPEZ HERMANOS**

Dirección general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38.

SUCURSALES:

MADRID,

SEVILLA,

Lopez hermanos: Visitation, 2.

Lopez hermanos: Dado, 10.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, á establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudiesen ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere. Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día.—Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.—Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella.

CAFÉS.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporación, y en cajas de lata de una libra.

TES.—Desde la clase corriente á la mas selecta.

CALLE DE Atocha, 111. **LEJITIMO VALDEPEÑAS.** ALMACEN de vinos.

**AL PUBLICO.**

El gran almacén de los verdaderos VINOS DE MESA, naturales de VALDEPEÑAS, se encuentran en la Calle de Atocha, núm. 111, donde el público está conociendo grandes ventajas, tanto por sus buena y saludable calidad, cuanto por la baratura de sus precios. Apesar de la subida que están tomando los VINOS, en este acreditado establecimiento no han sufrido alteración, siendo de 30, 34 y 40 rs. arroba, los mismos que tan justo aprecio gozan entre los consumidores.

El crédito de este almacén es debido á la esmerada curiosidad en la fabricación de los vinos, pues su principal objeto es dar á conocer los VERDADEROS VINOS DE MESA que tanta fama han adquirido en España y en el Extranjero, sin acudir á pomposos anuncios ni falsos tarjetones, suponiendo sean de VALDEPEÑAS, sin tener conocimiento donde se encuentra el gran suntuo productor de los VINOS DE MESA.

El consumidor debe tener presente que dichos vinos no están alcoholizados, porque la uva lo lleva en sí; pero en cambio la mayoría de los que se venden tienen gran parte de alcohol, para que puedan resistir en la estación del calor.

En este acreditado establecimiento se vende por mayor MÁLAGA, MONTILLA y JEREZ de primera y segunda clase.

Para satisfacción del consumidor llevarán la marca de la Casa los barriles y botellas, un cuyo requisito no deberán recibirlo, para su satisfacción y crédito del Establecimiento.

Tanto el local TIENDA como la BODEGA, puede visitarlo el público cuando guste y se convencerá que es de los primeros de esta capital.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPAGNY**

COMPANIA DE NAVEGACION Y CORREOS POR VAPOR



NAVEGACION

PACIFICO

LÍNEA REGULAR SEMANAL.

**VAPORES-CORREOS INGLESES**

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO,

ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA

Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO

tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

De Liverpool todos los miércoles.

De Burdeos todos los sábados.

De Lisboa todos los martes.

De Santander una vez al mes.

De Coruña una vez al mes.

De Vigo dos veces al mes.

**LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SÁBADOS**

PRECIO DE LOS BILLETES	A PERNAMBUCCO BAHIA, Ó RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (via Lisboa).	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo.	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Esta Compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.

Para informes, tomar pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la Compañía

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NÚM. 42, MADRID.

**LA ESPAÑOLA.**

TABACOS HABANOS

AL POR MAYOR Y MENOR,

Calle de Carretas, número 59, Madrid.

CLASES DE TABACOS.

- |                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Cabañas y Carbajal. | Cabañas.           |
| Morales.            | Para V.            |
| Enrichay.           | La Honradez.       |
| Zamalaquíregui.     | Competidora.       |
| Masco de Lepanto.   | La Madrileña.      |
| Partagas.           | Kiojiera, etc.     |
| La Española.        |                    |
| La Legitimidad.     | CAJETILLAS.        |
| Arrigunaga.         | Leghinas de Canet. |
| La Guerraballa.     | estrea.            |
| Cahargas.           | Chorrito.          |
| El Comercio.        | El Padrino.        |
| La Eleccion.        | La competidora.    |
| Al güelles.         |                    |
| Etcétera, etcétera. |                    |

Este establecimiento se encarga de hacer ruedas de cigarrillos de papel, del tamaño y clase que se pida.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES de oro, á precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. Calle de Preciados, 13, entresuelo.

SALUD 14 LIBRERIA SALUD 14

Se compra toda clase de libros antiguos y modernos, en castellano, latin, francés, inglés, griego y árabe, etc., ya impresos ó manuscritos.

Los aficionados encontrarán en esta librería un buen surtido de libros raros y curiosos, de historia, literatura, ciencias, arquitectura y bellas artes, etc., etc.

Avisado por el correo interior se pasa á ver los libros á domicilio.



**PENA,**

PELUQUERO Y PERFUMISTA.

premiado por la Exposición aragonesa y por la sociedad de Amigos del pais de Zaragoza ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se alicia, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; afeitado y peinado liso 1 real; también se admiten abonos por targetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, corta peinar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señoras, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 280 á 500 rs.; idem medias pelucas, con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 280; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 280 rs.; ó sea á 20 reales puigada armada, lazos, moños y castañas, desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases, y modelos muy bonitos, armaduras de crepés cocas y rulos de todas clases para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; moñas de tirabuzones, desde 40 á 200 rs.; añadidos y trenzas de 20 á 300 reales; pelo para anudados y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 90, á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100, á 100 rs. onza; rizos y tirabuzones, desde 16 reales á 100 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños, desde 1 á 50 cada uno; bucles sueltos desde 4 rs. en adelante; algodonos para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; pepillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 reales; paquetes; pelucas para toda clase de imágenes; los precios son segun el tamaño y clase: igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para coquero; pelucas para caballero, desde 80 á 200 rs.; postizos y bisónes de tejido ó al picado imitando al natural, desde 10 á 200 rs., segun el tamaño y clase. También se hacen toda clase de cambios y composuras, se fabrican pelucas de señoras y de caballeros, por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 reales cada una.

EQUIDAD EN LOS PRECIOS.

Tienda de Ultramarinos, calle del Pez, 12.—Aceite andaluz á 42 rs. arroba, á 13 cuartos libra. Espiritu de vino á dos reales cuartillo. Pastas finas á nueve cuartos libra. Jamon de Aviles á 30 cuartos libra por piezas. Javon de Mora á 14 cuartos libra.

ROMERO, VIDRIERO Y BRONCISTA.

Corredera Baja, 11, tienda.

Construye y coloca toda clase de retretes, cañerías para aguas y gas, y hace toda clase de obra de vidriero á precios arreglados.

Construye faroles de coches desde los más modestos hasta los más elegantes, en competencia con los que se hacen en el extranjero. Precios de 80 rs. el par en adelante.

TRASLACION DE DOMICILIO.

J. Sanchez Esteller, director de corte que ha sido de la casa Mexia, ha trasladado su establecimiento de la calle de la Montera, núm. 16, á la de Alcalá, 13, entresuelo, donde sus numerosos parroquianos encontrarán un elegante y variado surtido de géneros extranjeros para la presente estación.

ALMACENES DE CARBON DE DIEGO DIAZ,

Calles de la Farmacia, núm. 1, y de la Taboña de las Descalzas, núm. 6, duplicado.

Cok de la fábrica del Gas, con

astillas. . . . . 14 rs. quintal.

Castañilla para fraguas. . . . . 10 id. id.

Carbon de encina. . . . . 22 id. id.

Todas las clases son de superior calidad, se garantiza la exactitud en el peso y se sirve á domicilio.

**CATEDRA DE DECLAMACION**

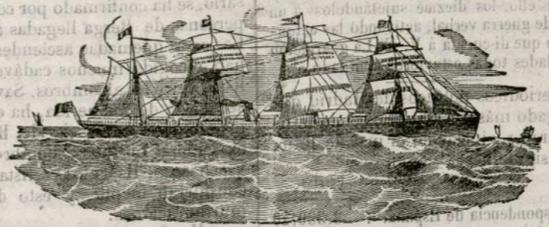
á cargo del profesor D. Antonio Pizarroso.—Cervantes, 16, segundo.—Honorarios convencionales.

**JARABES HIGIENICOS REFRESCANTES.**

Los hay de frambuesa, grosella, guinda, horchata, naranja y otros, á 16 rs. botella de cuartillo y medio para 38 vasos del mejor refresco. Dos cucharadas de cualquiera de estos jarabes, desleídas en medio cuartillo de agua comun, son suficientes para preparar una bebida higiénica, sana y atemperante. Para hacer la verdadera soda americana, es preciso sustituir el agua comun por su equivalente cantidad de agua de seltz. A los dueños de cafés y otros establecimientos análogos que deseen estos jarabes, se les hará un razonable descuento arreglado á la importancia del pedido. Depósito para la venta por mayor y menor.

Las Colonias, Arenal, 8.

**CARLOS PRAST, MADRID.**



**WHITE STAR LINE**

LÍNEA DE LA ESTRELLA BLANCA.

Servicio mensual de espléndidos vapores de 5000 toneladas

ENTRE LIVERPOOL Y CALLAO (Lima),

TOCANDO EN

BORDEAUX, VIGO, LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO,

BUENOS-AIRES (con asbordo), VALPARAISO,

ARICA É ISLAY.

Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid,

D. FELIPE BARROETA, ALCALÁ, 16.

**REUMATISMO**

CURADO RÁPIDAMENTE POR POCO DINERO.



Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo Mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco, de nuestra invención y . . . luto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importancia, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afección, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagues, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefacción y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras; que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creación, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Onodoldeoh y Holloway; un remedio tan heroico, eficaz, cómodo, barato (á veces 05 céntimos) y sencillo como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópátas, homeópatas, farmacéuticos, y por más de 800 periódicos sin distinción de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita; como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho días.

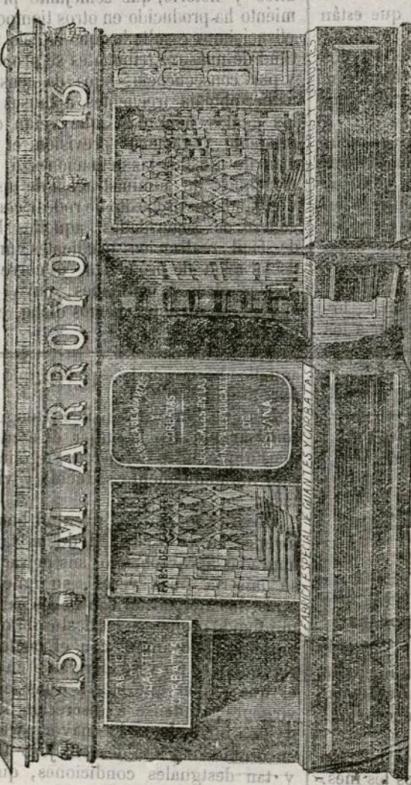
Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó malos sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tija, sarna, tisis y lepra.

PRECIO: 6, 12 y 48 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, principal, Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías, y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rubrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruinas falsificadores.

Dirigirse al inventor, L. DE BRÉA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Uberguaya, y que las famosas pastillas del pastor de Belmont, de la Hermita, y otros para curar el pulmon y toda clase de toses; en breva publicaremos nuestros informes facultativos.



13 M. ARROYO 15

GRAN FABRICA DE GUANTES Y CORBATAS

Antes de Clement, Hermanos.

El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricación de guantes y surtido de corbatas.

CARREAS, NUM. 15.

**BUENA OCASION!**

ARENAL, 24.

ARENAL, 24.

En la calle del Arenal, núm. 24, tienda, se realizan, á la mitad de su valor, un gran surtido de juguetes, floreros, relojes de mesa, adornos de tocador, cigarrerías, quinqués, cafeteras, tinteros, petacas, carteras, targeteros, bisutería negra y de doble fino, cubiertos de metal blanco, bastones, papel y sobres, coches para niños, caballos de tornillo, cestas vacías y con cubiertos para viaje, faroles de papel para iluminación, bandejas, al-

bums y marcos para retratos, jabones para tocar del acreditado Windsor y otros, mecha para fosforeras á real la vara, llaves para reloj á medio real, boquillas, pipas, navajas, lapiceros, cepillos de varias clases, cartapacios y otros innumerables objetos de utilidad y de adorno. NOTA.—El vender estos géneros á la mitad de su valor, es, por haberles comprado en globo á precios ventajosos, al cerrarse el Gran Bazar de la calle Mayor, núm. 2. OTRA.—Hay interés en realizarlos para hacer espacio á los nuevos surtidos que se están recibiendo.

SE REALIZAN 10000 AVANCO